



LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses agro-pecuarios de la región

Año III

Número 458

Salamanca, 12 de Febrero de 1924

Número suelto, 10 céntimos



Asamblea de la Liga de Agricultores de Salamanca

Asuntos reglamentarios.--Una exposición al Directorio.--Un mensaje al señor Martín Veloz

El domingo, a las doce, celebró su asamblea anual reglamentaria la Liga de Agricultores y Ganaderos, estando el salón completamente lleno de socios de todas las comarcas de la provincia.

Se abrió la sesión, presidiendo el Consejo de Administración don Mariano Cobaleda, presidente; don Pedro Sandoval, secretario; don Víctor Méndez, tesorero, y los vocales don Eduardo Aparicio y don Senén García.

Por orden del señor presidente, el señor González Lago dió lectura a la Memoria reglamentaria de la labor social de la Liga, por el Consejo de Administración, y que expone, tanto la obra pública en su intervención en asuntos de capital interés para la agricultura, como la venta en común de la lenteja y el trigo, el triunfo de la candidatura agraria en las últimas elecciones celebradas, las muchas asambleas del año último, las ventajas económicas obtenidas por los agricultores con los miles de toneladas de abonos comprados en común y los préstamos de su Caja de Ahorro, que representan muchos miles de pesetas de beneficio a favor de los socios.

Después de unas breves palabras de aclaración del señor Sandoval sobre la exposición que la Liga de Agricultores eleva al Directorio sobre puntos de urgente rectificación, es aprobada.

Esta dice así:

«Excmo Sr: La Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca, creyendo de su ineludible deber informar al Directorio de su digna presidencia de la angustiosa situación por que atraviesa la riqueza agropecuaria de esta provincia, tiene el honor de exponer:

Que los principales motivos de tan precario estado, que si no se remedia a tiempo, encierra el germen de un pavoroso porvenir, está en la ruinoso depreciación de los productos de la tierra, en el aumento de las cargas contributivas directas e indirectas, en el encarecimiento de los medios de producción y en poco reflexivas orientaciones de la política de abastos nacionales.

Durante la época de la guerra para contener su alza excesiva de las subsistencias, fijóse especialmente una tasa máxima del trigo.

Pues bien; ahora para abaratar el precio del pan, se ha tomado el precio del trigo, cuan-

do la cotización de éste fué más baja, cuando el labrador no vende, sino que se deja arrebatar su trigo, con pérdida de diez pesetas bajo el coste de producción; al tasar así el pan se crea una barrera infranqueable que lanza hacia abajo los precios de las harinas y éstas a su vez hacen presión sobre los del trigo, siendo el elemento básico el labrador, el único contra el que se estrella esa regresión.

Entiende, por tanto esta Liga de Agricultores, que aun reconociéndose una tasa mínima al trigo, que recompense su coste de producción y que puede reconocerse en 46 pesetas los 100 kilos inferior precio remunerador fijado por la Ley de 8 de junio de 1.922, prohibiendo la importación de trigo, aún admitiendo como margen de molienda diez pesetas en 100 kilos, puede tasarse el pan en 58 céntimos kilo y sobre todo dentro del mal menor de la tasa, sería el medio racional desde el origen hasta el producto elaborado, no al contrario, en el que es víctima sólo el productor de la tierra.

Fijada esa tasa mínima, lo bastante, no para estimular el cultivo del trigo, sino para no hacerlo ruinoso, se enlaza con esta orientación la de oponerse se acceda a la petición de admisión de trigo extranjero contra bonos de exportación de harina, por cuanto no siendo posible la competencia nacional triguera con la exótica, la

única favorecida sería la harinería del litoral, cuando España no ha sido nunca país exportador de harina, y la introducción de trigo extranjero retraería la demanda del trigo nacional: sería, en una palabra, crear un privilegio más a favor de la industria harinera del litoral con grave peligro de la producción cerealista castellana.

Otro de los males que asedian a la producción agraria es la gravitación de las cargas contributivas que por difusión económica van a parar sobre los hombros del labrador.

La provincia de Salamanca repetidamente ha insistido sobre el aumento de tributos que origina el Avance Catastral, y si bien no discutimos la fijación de la base imponible, ni consideramos asfixiante el tipo de imposición a que se somete a los pueblos catastrados, con menos motivo ha paralizado la acción de otras leyes de orden tributario.

Y si es de justicia que los nuevos líquidos impositivos se aumenten hasta el triple en muchos casos, no lo es que tribute esta nueva base impositiva con el 14,75 por 100, sino que entendemos que para ser equitativa la contribución territorial debe rebajarse el 8 por 100 como máximo.

Y relacionado con el avance Catastral hemos de hacer presente que como es base contributiva lo es a su vez del contingente provincial, como casi



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Julián Rodríguez Martín

que falleció en Doñinos de Salamanca el 13 de Febrero de 1921

D. E. P.

Su esposa, D.^a Genoveva Sánchez;
hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y
demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos,
le tengan presente en sus
oraciones.

Funeral en Doñinos de Salamanca, el día 13,
a las diez de la mañana.



LA SEÑORA

Doña Patrocinio López de Cárdenas

Falleció en Salamanca el día 11 de Febrero de 1924

a los sesenta y nueve años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Ricardo Cárdenas (Oficial de Contaduría del excelentísimo Ayuntamiento); sus hijos: D.^a Juana, D. Francisco, D.^a Cándida, doña Carmen, D.^a Milagros y D. Eduardo Cárdenas; su hermano, D. Angel López; hermana política, D.^a Carolina Romero; hijos políticos: D. Eleuterio Palomares, doña Remedios Durán, D. Francisco García y D. Julio García; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y se dignen asistir a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 12, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Pérez Oliva, 6.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

único recurso de las Diputaciones, debe dictarse una disposición de orden general por la que a los efectos del contingente, tributen todos los pueblos por el mismo amillamiento y sólo cuando esté terminado el Avance Catastral en la totalidad de la provincia aportarán al contingente todos en la misma proporción.

Porque si hoy, aunque transitoriamente hay diferencia, en cuanto a la contribución territorial, entre pueblos catastrados y no catastrados, a los efectos del contingente resultan más recargados los catastrados y por tanto en los presupuestos provinciales, si se fija un tipo para los del régimen de cupo, debe rebajarse ese tipo para equiparar a los que contribuyen por cuota ya, aliviando así la desigualdad tributaria dentro de la provincia.

Y en este período transitorio de la formación del Avance Catastral, debe simplificarse la tramitación de las bajas por pecuaria, modificando el Reglamento de 30 de septiembre de 1886, en el sentido de que bastará una demostración documental de esa baja en la Administración de contribuciones, que de oficio la dará de alta en la Administración que corresponda, para que el ganadero y el Ayuntamiento respectivo se beneficien en esa baja demostrada.

Tales son las consideraciones que en nombre de la clase agricultora salmantina, tenemos el honor de elevar a la Superioridad por sí, tomándolas en cuenta, se digna disponer medidas legislativas que eviten la ruina de la agricultura salmantina, aliviando su situación, libertándola de trabajos y cargar estimulando la producción

del campo que es hoy la base de la reconstitución de España.

Conclusiones

1.^a Establecimiento de una tasa mínima del trigo, admitiendo como remunerador el precio de 46 pesetas quintal métrico y regulando sobre él las sucesivas elaboraciones para fijar el precio del pan.

2.^a Negación de la admisión del trigo extranjero contra bonos de exportación de harinas, según han solicitado los fabricantes harineros del litoral.

3.^a Disminución del tipo contributivo de las fincas catastradas fijando como máximo en el 8 por 100 sobre el líquido imponible.

4.^a Distribución a los efectos del contingente provincial entre pueblos catastrados, estableciendo tipos distintos para equiparar en lo posible, el tributo provincial.

5.^a Modificación del procedimiento para las bajas en los amillamientos de la riqueza pecuaria, para facilitar el movimiento de transmisiones de dominio, simultaneando las altas y bajas en la Administración de Contribuciones, reformando el articulado pertinente del reglamento de 30 de septiembre de Salamanca 10 de febrero 1886.

de 1924.—Mariano Cobaleda, Eduardo Aparicio, Arturo Martín, Víctor Méndez, Senén García, Matías Bermejo, Pedro Sandoval.

Excelentísimo señor presidente del Directorio militar.

A estas conclusiones interesa don Feliciano de Burgos, de Las Estacas (Pelilla), se adicione el que se pida la supresión de la participación de multas a los denunciadores, ya que si éstos van sólo estimulados por

el lucro de aquella parte de la multa, es un motivo de la división en los pueblos, y ante todo debe tenderse a la mayor unión y cordialidad, cuando por otra parte es obligación de la Hacienda el promover, por medio de sus inspectores y funcionarios, la investigación de la ocultación y no dejarla sólo a la iniciativa ciudadana de las multas.

Es aprobada esta adición, que amplía el señor Aparicio (don Eduardo), aclarando la petición de la reforma del procedimiento de bajas en la ganadería.

Don Cristóbal Lorenzo, de Topas, presenta un escrito, suscrito por la totalidad de los vecinos de Topas, en el que se pide apoyo para solicitar de los Poderes públicos la construcción de un puente en el vado de Cañedino para facilitar las comunicaciones de aquella villa, en este tiempo muy difíciles y después pronuncia un vibrante y sentido discurso que es muy aplaudido por la asamblea.

Se leyó después un escrito de don Leandro Alvarez, de Cantaracillo, para que se pidiera al Directorio la rápida y directa importación de los fertilizantes de Chile y de Noruega y la implantación del crédito agrícola.

Con este motivo el señor Sandoval da cuenta en forma discreta de las negociaciones que en estos días está siguiendo la Liga de Agricultores con una potente sociedad de crédito, quedará resuelto, en gran parte, el problema del crédito sobre prenda agrícola para el pequeño labrador.

Dió también cuenta el señor Sandoval del acuerdo del Consejo de la Liga con motivo de la agresión de que ha sido víctima el presidente honorario y como no pudiera ser más extenso por las órdenes terminantes de la autoridad—a pesar de los ruegos de los asambleístas—se limita a pedir a la asamblea autorización para elevar al agredido un mensaje de desagravio, que es concedida con el mayor entusiasmo.

Siendo aprobadas las cuentas, la Memoria reglamentaria, la exposición al Directorio y el mensaje al señor Martín Veloz, se levantó la sesión.

Han enviado cartas de representación y adhesión don Manuel Campos, ex diputada provincial, de Alba de Tormes; don Nicanor Sánchez, del gremio de labradores de Barbadillo, en nombre de los de este pueblo, y los pueblos de Tavera de Abajo y Forfoleda, además de otros muchos, que por el mal tiempo sólo han enviado comisiones representándoles.

EN EL CENTRO OBRERO

Una conferencia de don Juan Ramos Vallecillos

El día 5 de este mismo mes de febrero pronunció una documentada y sagaz conferencia el vigoroso publicista don Juan Manuel Ramos Vallecillos. «El medio social y la voluntad», este era el tema sobre el que trató el ilustre conferenciante, no menos ilustre por más desconocido, cautivando y haciendo sentir la emoción a un culto auditorio que gratamente le escuchaba. Y es que a las gentes se las puede cloroformizar con la habilidad de una nombradía y una popularidad lograda en fuerza de reclamos, pero retenerla espiritualmente durante una hora, libre de la morfina de todas esas elocuencias y populacheras de mítines, eso tan sólo aspira y consigue realizarlo una minoría de intelectuales, hombres didácticos y de laboratorio y de cuarto de estudio, y a éstos pertenece Ramos Vallecillos, «obrero del campo, minero, criado, maestro, militar, oficial de notario, oficial de Prisiones, y del Catastro, interventor del Estado, y a ratos periodista y a ratos casi notario y casi abogado también», como él tan gráficamente escribe y dice. Es un burócrata, un proletario, con algo de mendigo y de rey.

Es popular en las calles salmantinas, y un «voceador» bajo los arcos de la plaza y un formidable polemista ante los veladores del Fornos, en medio de amigos y discípulos. Pone cátedra y le escuchan, y sus alumnos casi nunca hacen «novillos».

La caricatura también le mordió con su lápiz y le acortó algo más las narices.

Escasas veces, hasta ahora, se ha vinculado a los actos públicos culturales; pero rápidamente se ha destacado; y es que a los gigantes se les conoce por un dedo.

Ramos Vallecillos, el otro día, en la Casa del Pueblo, se mostró como sociólogo moderno conocedor del momento actual de Europa y como ideólogo y sugeridor de emociones y de ideas.

Estudió supremamente el medio social estableciendo un oportuno parangón entre la organización de los seres inferiores con la del hombre. Y una división subjetiva de los componentes de la Sociedad condujo al conferenciante a una investigación definitiva de aquellos, con citas y alusiones a Hamón, Carlos Marx, Víctor Hugo Henry George, marcando las lacras de la actual organización y las causas que la motivan.

Y el medio más eficaz y positivo para corregir tales defectos de origen, entiende el conferenciante que reside en la voluntad, matriz de mundos, estimulando al mismo tiempo a la inteligencia. Como ejemplo merecedor de imitarse, pone el señor Ramos su propia vida, espejo donde deben mirarse muchos de sus contemporáneos, especialmente los abúlicos y los que se estimen vencidos, fracasados.

Terminó su hermosa disertación con un bello canto a la instrucción, que es aglutinante para la unión y camino de salvación firme, de bondad y libertad, agregando que de seguir sus consejos modestos, pero hijos de la más grande experiencia, haremos verdadera esta vida que nos dieron y que ninguno pedimos, hábil consideración filosófica que le valió muchos y muy expresivos aplausos, como toda su feliz e ingeniosa disertación.

A grandes trazos, tal fue la conferencia que Ramos Vallecillos pronunció en la Casa del Pueblo salmantino.

SE VENDE

Caballo semental

De cuatro años; de siete dedos de alzada, color castaño, raza andaluza; searré con arreo y caballo, superior para caballería. Informará Cesáreo Iglesias, en las Peñuelas de San Blas. Letra A, picadero.

La Mercantil Salmantina

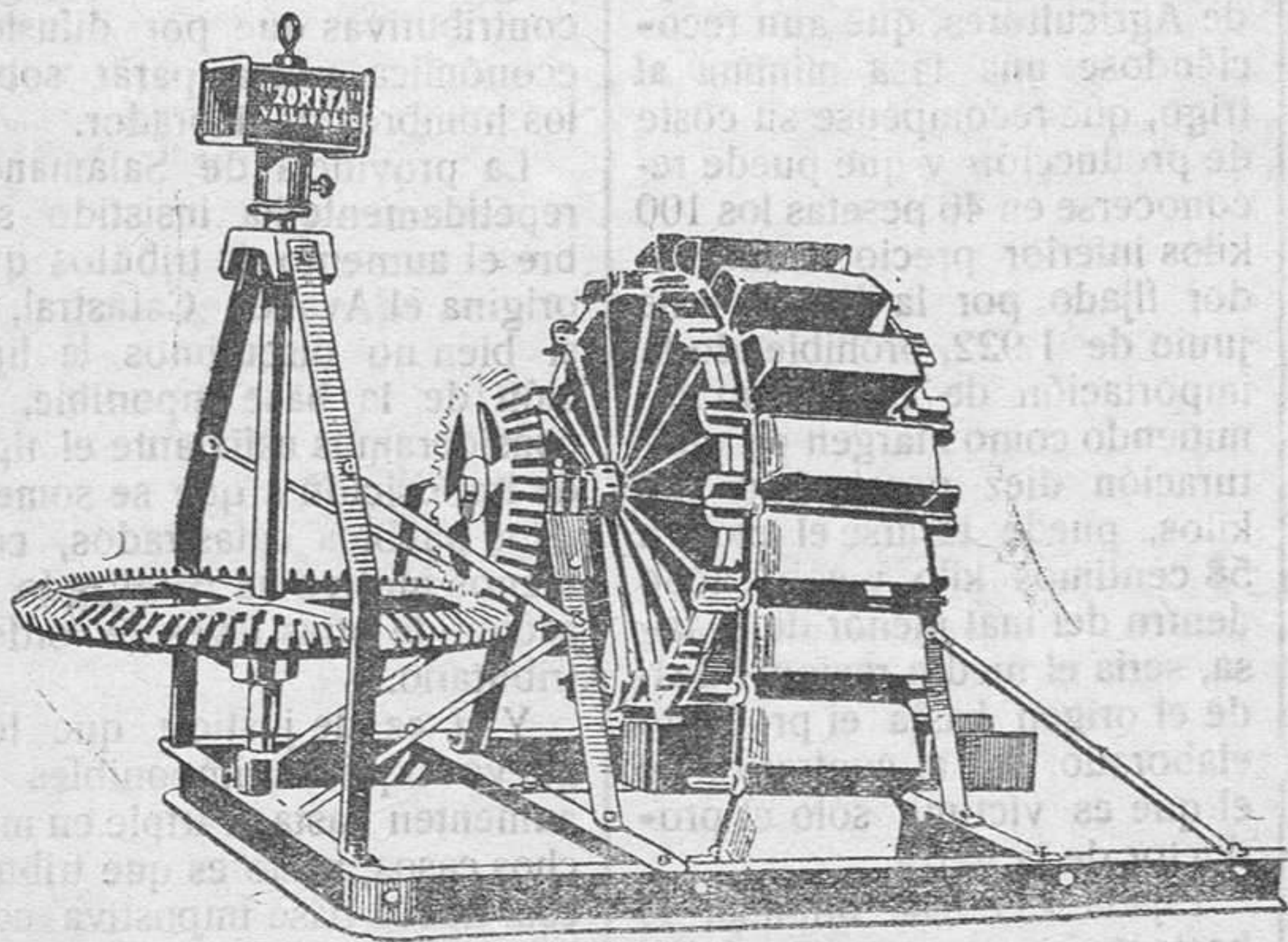
Agencia de reclamaciones a ferrocarriles

de FRANCISCO DE ANTA

Tasa y detasa de talones en general y todo lo relacionado con transportes ferroviarios.

Quedó instalada desde el 1.º de Febrero, en la Federación Patronal, Arroyo del Carmen.

El nuevo modelo de noria patentado, ZORITA, resuelve el problema económico de riegos.



Norias accionadas a mano, por caballería y motor, 6.000 referencias de compradores satisfechos, acreditan la utilidad de su empleo.

CATALOGOS GRATIS

ZORITA, MEDINA Y HERRERA

Miguel Iscar, número 4.—Valladolid.

LA PIEDAD

Agencia funeraria del sobrino sucesor de la viuda de R. del Rey. Esta casa es la principal y mejor montada de esta ciudad. Exposición permanente de féretros, arcos de caoba, coronas y pensamientos de todas clases.

Esta casa se encarga de toda clase de diligencias para el traslado de cadáveres y restos, dentro y fuera de la capital hasta su destino. Se reciben encargos de esquelas, recordatorios, lápidas y cruces.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Rúa, 58 —: Teléfono, 370.
SALAMANCA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cincuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y viú

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDENAL
Plaza de la Libertad, 1

MARAVILLAS DE BRETON

«LA DOLORES», «LA VERBENA DE LA PALOMA», «PANADEROS»

ESTAS SON LAS OBRAS DEL INMORTAL MAESTRO IMPRESIONADAS EN DISCOS DE GRAMOFONO

AUDICION Y VENTA:

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR, 19-Salamanca

EL SUCESO DEL CASINO

NUEVO RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

El estado del señor Martín Veloz

El señor Martín Veloz pasó la noche del domingo muy molesto, tanto, que a primera hora de la mañana del lunes le visitaron los médicos que le asisten y decidieron quitarle por la tarde el puente que le había sido instalado en el maxilar derecho.

Después de efectuada la cura, los médicos redactaron el siguiente parte para el Juzgado de Instrucción:

«Los abajo firmantes ponen en conocimiento de V. S., que el lesionado don Diego Martín Veloz, domiciliado en esta ciudad, Avenida del Gran Capitán, ha experimentado una gran mejoría en sus lesiones, por lo que se puede considerar desaparecida la gravedad que existía; sin embargo, por los efectos de los antisépticos empleados para corregir la infección y los aparatos portátiles encaminados a contener la fractura del maxilar, se han producido un proceso inflamatorio de la boca con evidente reacción ganglionar-sub-maxilar, que nos obliga a quitarlos, creyendo que al depender esta causa desaparezca la inflamación y los dolores que actualmente existen.

La fractura abierta del maxilar está en plena evolución favorable de formación de callo provisional, estando contenida a pesar de haber desaparecido el apósito contencitivo.

La herida de la mejilla (orificio de entrada del proyectil extraído) está completamente cicatrizada. La herida del hombro está eliminando los tejidos contusos en la zona llamada de penumbra.

En totalidad, las lesiones siguen una evolución a la curación, sin que se vislumbre por ahora ninguna complicación, aunque nosotros siempre guardemos reservas pronósticas, que en los casos de heridas de boca bloqueadas por microbios, es un proceder de buen juicio clínico.

Todo esto lo ponen en conocimiento de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años. Salamanca a 11 de Febrero de 1924.—Doctores Díez, Becerro Benito y Martín».

Manifestaciones de pesar y protesta

Don Manuel García Morales El exdiputado a Cortes don Manuel García Morales vino ayer desde Madrid a enterarse personalmente del estado de su gran amigo don Diego Martín Veloz. Después de pasar veinticuatro horas en Salamanca, ha regresado a Madrid.

Nueva relación de visitas

Don Martín Alcalde, don Agustín Avila, don Restituto Enrique, don José Antonio Pascual coadjutor del Carmen, don Nicolás Navarro, el beneficiado de la Catedral de Zamora don Miguel

Franco, don José Castillo, doña Clara García, don Luis Juanes, don Juan Juanes García, don Manuel Martínez, don Agustín Primo, don Rogelio López, don Jerónimo García, don Julián Castillo, don Agustín Escribano, don Angel Hernández, don Fulgencio González, don Emilio Pérez, don Jabobo García, don Nemesio Prieto, don Santos Rivas, don José María Rodríguez, don Adrián Iglesias, don Roque García, don José Almaraz, don Julián S. Laso, don Sebastián López, don Rafael Vicente y familia, don Pablo del Rey, don Félix de Pablo, don Nicolás Rodríguez, don Enrique Pescador, don Benigno Castillo, señora de Cilleros, don Jerónimo Cáceres, don Manuel García Cid, don Julio Fabrés, don Juan de Mena, don Félix Hernández, don Tobías Sánchez, don Silvano Sánchez, don Paulino Hernández, don Juan Benito, don Juan Barbero, don Pedro del Pozo, don Manuel Benito, don Eusebio Camino, don Emilio Pérez.

Don Félix Cabezas, don Agustín Ramos, don R. Acosta, don Agustín Fernández, don Francisco Márquez, don Lorenzo Martín, don Sebastián Martín, don J. M. Curto, don Félix Bomati, don Victoriano González, don Timoteo González, don Salustiano González, doña Matilde Sanz Yabar, don Francisco Ferreira y don Herminio Blanco.

Comisiones y protestas de la provincia

De Aldealengua, don Evaristo García.

De Castellanos de Villiquera, el secretario don Jesús Rodríguez don Juan Andrés Fraile, don Antonio Villanueva y don Melquias de Cacho.

De Alba, don Manuel Martínez.

De La Vellés, don Aureliano Montes, don Eduardo Alonso, don Estanislao Hernández y don Manuel Alonso.

De Galinduste, don Mateo y don Francisco Arroyo.

De Aldeanueva de Figueroa, don Agustín Vasallo, el alcalde don Jesús Morales, don Rufino Almaraz, don Sebastián Gracia, don Gregorio Escribano y don Casto Sierra.

De Paradinas de San Juan, don Wenceslao Vega, don Gabriel Hernández, don Isidoro Martín, doña Amparo Yagüe y don Regino Sánchez.

De Espadaña, don Fulgencio Serrano.

De Villar de Gallimazo, don Pelayo Sánchez, don Ramón Pérez, don Francisco Sánchez y don Fernando Sánchez.

De Huerta, don Pedro García, don Cándido G. Hernández, don Esteban Rodríguez y don Eustaquio Velasco.

De Villaseco de los Reyes, don Julián Martín.

De Gajates, don Juan Manuel López y don Buenaventura Vicente.

De Ejeme, don Luis Alonso.

De Castellanos de Moriscos,

don Narciso y don Alejandro Escudero, don Demetrio Rivas, don Gabriel Portero y don Juan Rivas.

De Morille, don Isidro Pérez y don Gerardo Orduña.

De Arabayona de Mójica, don Victoriano Cubillo, don Juan José, don Eladio y don Inocencio Cubillo.

De Peñaranda don Justo González, don José Curio, don Teodoro Giménez, don Manuel Galán don Fermín Gasco.

De Espino de la Orbada, don Juan Antonio García, don Ramón Martín y don Miguel García.

De Pelabravo, don Mateo Morcel y don José María Verjejo.

De Machacón, don Angel Gómez y don Angel Juanes.

De Gomecello, don Juan M. Prieto.

De Palencia de Negrilla, don Pedro Brozas.

De Tardaguila, el párroco don Juan José Marcos y don Celestino González de Vega.

De La Orbada, don Pedro Esteban y don Marcos García.

De Cabezavellosa, don Francisco Fernández, don Aureliano Prieto, don Narciso del Rey y don Julián Prior.

De Fuenterroble de Salvatierra, don Francisco y don Rufino Vivas.

De Peñaranda, don Demetrio Jiménez y don Ricardo Pérez.

De Palomares de Alba, don Ramón García y don Pelegrín García.

De Espino de la Orbada, don Antolín González.

De Beleña, don Antonio, don Manuel y doña Laura García.

De Calzada de Valdunciel, don Vicente Hernández.

De Valdecarros, el juez municipal don Alvaro García y don Bernardo Martínez.

De Monterrubio de la Sierra, don Ramón Ramos don Angel Gómez.

De Barbadillo, don Maximino Martín, don Nicanor Sánchez y don Wenceslao Gutiérrez.

De Larrodrigo, don Toribio Fuentes, don Cándido Vicente, don Angel Vicente, don Jesús Sánchez y don Damián Cruz.

De Pajares, don José y don Angel Mellado.

De Pedrosillo el Ralo, don Jacinto Santos, don Juan José Prieto, don Tristán Sauto, don Esteban Turrión, don Idefonso Santos Carbayo y don Francisco Sánchez.

De Aldeanueva de Figueroa, don Germán Bustos, doña Agustina González y el presidente del gremio de labradores don Jerónimo Morales Esteban.

De Villaverde de Guareña, don Simón García y don Agapito Moreno.

De Tarazona de Guareña, el secretario don Emilio G. Cuevas, don Elías García, don Saturnino Ruiz, exalcalde, y don Antonio Ruiz.

De Parada de Rubiales, don Luis García Vázquez.

De Doñinos de Salamanca, el secretario don Abel Herrero, don Casimiro Sánchez, don Tomás Sánchez y don Tomás P. Taberner.

De Herrezuelo, don Lorenzo Sánchez.

De La Maya, don Rafael Mellado y don Matías Baroz.

De Arcediano, don Jerónimo Martínez.

De San Morales, don Rosendo Serrano y don Antonio García.

De La Vellés, don Pedro del Pozo, don Damián Hernández, don Marcos González y don Román Santos.

De Valdecarros, don Juan y don Jacinto Martínez.

De Tordillos, don Santiago García, don Nicasio Martín, don Cástulo Gómez, don Jacinto García, don Fernando Martín, don

Emilio García y don Antonio Galiana.

De Arcediano, don Santiago Rodríguez.

De Robliza de Cojos, don José María Hernández.

De Arabayona, don Braulio y doña Lucía González.

De Santa Marta, don Bienvenido Gallego, don Laureano Sánchez Castro, don Julián don Rafael Sánchez y don Marcelino Hernández.

De Palencia de Negrilla, don Fidel García.

De Tardaguila, don Serafin Alfaro.

De Aldeaseca de Armuña, don Toribio Polo.

De Castellanos de Villiquera, don Adolfo y don José Vicente, don Antonio Villarmierque, don Ramón Avila y don Tomás Fraile.

De Doñinos de Salamanca, don Mauricio Vicente; don Prudencio Martín, don Waldo Fraile, don Sigfredo Fraile, don Nemesio González, don Longinos Mulas, don Gonzalo Mulas, don Miguel Sánchez, don Rodolfo Gallego y don Abundio Rivas.

De Vega de Tirados, don Serafin Vega, don Ismael González y don Francisco García.

De Mata de Armuña, don Aurelio González.

De Tamames, don Vicente Sánchez.

De Honduras, don Tomás Martín.

De Espino, don Germán Martín.

De Monterrubio, don José Méndez.

De Encinas de Arriba, don Fernando Ramos y el secretario don José Gómez.

De Sieteiglesias, don José Grvoski.

De Sebastián Rubio, don Fabián Mateos.

De Ciudad Rodrigo, doña Angela Matilla, viuda de Muñiz.

De Beleña, don Francisco Martín Lorenzo.

De La Maya, don Juan González, don Manuel Hernández, don Pedro Martín, don Marcelino Sánchez, don Sigfredo Mailla, don Juan Martín, don Pedro Hernández, don Ramón Hernández, don Jesús Luis, don Ramón Monje y don Luciano Sánchez.

De Arabayona, don Joaquín Maestre.

De Malpartida, don José Santos, don José Manuel Monzón y don Juan Lorenzo.

De Cantaracillo, don Honorio Alvarez.

De Ciudad Rodrigo, doctor don César Calderón.

De Gajates, don Julián Martín.

De San Miguel de la Ribera, don Claudio de Ocampo.

De Quejigal, don Manuel Hernández, don Antonio Sánchez, don Eleuterio Regalado, don Juan Tomás Hernández, don Bernardino Momben, don Félix Gutiérrez, don Bienvenido García, don José María Hernández, don Germán Martín, don Baldomero Berrocal, don Delfín Hernández, don Basilio Blanco, don Juan Rodríguez, don Marcelino Rodríguez, don Juan Francisco Izquierdo, don Miguel Martín don Sebastián Martín, don Emiliano Martín, don Abdón Blanco y don Santiago Curto.

De don Cristóbal Puche (antiguo cocinero del Casino de Salamanca). Habitaciones amplias y ventiladas. Servicio de coche a todos los trenes. Pensión desde seis pesetas en adelante. Tiene montadas grandes cocinas para el servicio de encargos de repostería, y cocina para dentro y fuera de la población.

Espez y Mina, número 12. Salamanca.

» CLUB SALMANTINO »

El día 17 del actual a las siete de la tarde, celebrará junta general ordinaria, para tratar de la disolución de la sociedad o su continuación.

Si no recibieran citación los señores socios, por este anuncio se darán por citados.

5-1

Los cables de la luz

Varias veces hemos señalado este peligro. El sábado, el domingo y el lunes, nos ha condecido el tiempo abundantes ocasiones demostrativas de que en Salamanca se vive de milagro. En la calle donde no hay caído un cable, hay dos.

Suponemos que el señor gobernador y el señor alcalde se habrán dado cuenta de este peligro. ¿No se puede evitar?

Hay un regimiento para las instalaciones eléctricas dentro de las ciudades. Ya que no se obliga a los dueños de las casas a construir aceras para que se pueda circular con relativa civilización, obliguese a las compañías eléctricas a que no agreguen al riesgo seguro de llenarse de barro hasta las cejas y al problemático de perniquebrarse, el inminente de morir carbonizado.

Visita a Las Hurdes

Hace pocos días pasaron por Béjar, dirigiéndose a Las Hurdes, el obispo de Coria, el duque de Alba y el doctor Marañón. De esta visita no se tienen referencias oficiales; se supone que está relacionada con los trabajos del Patronato de Las Hurdes, que preside el Monarca.

Cooperativa Cívico - Militar

La Junta directiva nombrada en la última asamblea de la Sociedad Cooperativa Cívico-Militar, cita a todos los socios de la misma a junta de carácter particular, que se celebrará el miércoles 13 del corriente a las siete de la tarde en el local de «Los Hijos del Trabajo», Cuesta de la cárcel, 8, para dar cuenta de las gestiones que le encomendó la asamblea. De no concurrir número suficiente de socios, la junta se celebrará el jueves, 14 del actual, a la misma hora y en el mismo local.



El viernes, día 15, gran ocasión para comprar TERNERAS, CHOTAS, ERALAS, NOVILLAS, y VACAS, todas holandesas. Vaquería de Luis Martín (frente a la plaza de Toros). Salamanca. 4-1

SE VENDE una potra caramela; de edad, cinco años; pelo del tron, e hija del caballo tron, del Estado. Para tratar, con Cristóbal Lorenzo, en Topas. 10 1

GRAN FORNOS

CAFE - RESTAURANT

DE

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO, MUM. 33.

SALAMANCA

Abundantes pastos

Se arriendan para trescientas ovejas, hasta el quince de Abril próximo.

Informará el propietario don Francisco Angoso, en Moral de Castro (Salamanca).

Dr. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num 1.

La única razón, la más poderosa,

la que nadie pone en tela de juicio, es que toda aquella persona que visita

LOS GRANDES ALMACENES DE

- PEREZ Y PARADINAS -

encuentra atractivo en los mismos al contemplar el gran surtido en tejidos, paquetería y ropa blanca.

COMPARAD SUS PRECIOS

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

Nuestra información telefónica y telegráfica

Un incendio destruye la Academia de Ingenieros de Guadalajara

Amplia información del siniestro.-Ayer tarde se propagó el fuego a un cuartel inmediato.-Los chofers madrileños contra el bando del gobernador.-Terrible temporal en toda España.-Grandes destrozos en Andalucía.-Serenos apuñalados.-Intento de atraco en San Sebastián.-Terrible crimen.-Otras interesantes noticias.

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 11.—12 noche.

Hay días aciagos. Desde el domingo apenas si se puede vivir en Madrid. Lluve graniza, nieve, y el viento amenaza con derribar los edificios más sólidos. Las noticias que se reciben de provincias dan cuenta de grandes destrozos causados por el temporal que se ha desencadenado sobre España.

Por si esto fuera poco desde la madrugada del sábado está ardiendo la Academia de Ingenieros de Guadalajara, uno de los edificios militares que contenían mejores y más valiosas obras de cultura. El servicio de incendios de Madrid marchó a Guadalajara y ha regresado hoy, sin haber podido más que prestar su concurso personal, pues el agua para extinguir el fuego no fué posible encontrarla.

El rey ha estado en Guadalajara. Ayer estuvo Primo de Rivera, que regresó vivamente afectado. Esta noche recibimos la noticia de que el fuego se ha propagado a un cuartel inmediato y adquiere terrible impulso favorecido por el vendaval.

Con esta desdicha y con este tiempo, hoy hemos estado aguardando en cualquier instante la llegada de la catástrofe que acabará con nuestra existencia. El día ha sido tan pródigo en peligros que a pesar de haberse declarado en huelga los conductores de automóviles, un automóvil ha matado a un anciano.

VERGARA

Lotería Nacional

El sorteo de ayer

Gordo, 31.152 Vitoria.
Segundo, 19.400 Jerez de los Caballeros, Huelva, Valencia.
Tercero, 14.473 Bilbao, Sevilla.
Cuarto, 28.925 Melilla, Mérida, Bilbao.
Quintos: 21.069 Madrid; 1.880 Madrid, Pamplona; 6.068 Madrid, Barcelona; 23.627 Madrid; 15.334 San Sebastián, Madrid; 6.719 Cartagena, Madrid, Valencia; 14.816 Santander, Málaga; 6.973 Córdoba, Bilbao; 21.400 Burgos, Lérida, Sevilla; 9.109 Santander, Coin.

Premiados en Salamanca con 400 pesetas

1.539	1.833	3.548	4.309
5.051	6.610	7.011	7.063
13.926	13.987	22.741	22.744
23.000	23.003	28.180	29.130
29.149	30.113	32.862	32.870
34.944	34.946	35.620	10.340
12.316	13.220	14.193	

Noticias de Palacio

En el expreso de Irún llegaron esta mañana a Madrid las princesas Salm Salm.
En la estación las esperaban los reyes. Las princesas Salm Salm se hospedaron en Palacio.
El rey acompañado de uno de sus ayudantes marchó a Guadalajara para ver los daños del siniestro que ha destruido la Academia de Ingenieros. Vi-

Llegada del Alto Comisario

Ayer domingo llegó a Madrid el Alto Comisario. Le acompañaba su ayudante.

En la estación le recibió el general Jordana en representación del Directorio y varios amigos.

En el mismo tren llegó a Madrid el nuevo director de Seguridad, que venía de entregar el mando del tercio de la guardia civil, cuya jefatura ejercía en Sevilla.

El colegio de abogados

Ha celebrado junta el Colegio de abogados, bajo la presidencia de Cierva.

En los debates se habló de diversos asuntos de actualidad, relacionados con la judicatura.

El señor La Cierva hizo el resumen, interpretando el espíritu de la mayoría de los deliberantes.

Un chófer providencial

La joven de veintiséis años Amalia Bustari, domiciliada en la calle del Marqués de Urquijo pretendió poner fin a su vida, para lo cual se arrojó desde un balcón de la casa.

En aquel momento pasaba por la calle el automóvil del Juzgado de guardia, y el chófer, que vio a la joven en el balcón paró el coche, descendió rápidamente de él y logró recoger en sus brazos el cuerpo de la joven.

Los dos rodaron.

El chófer ha resultado con heridas de pronóstico reservado y la joven resultó ileso.

Dos asfixiados

En la carretera de Toledo Ea la carretera de Toledo unos obreros que trabajaban en un pozo notaron síntomas de asfixia.

Fueron extraídos rápidamente, pero uno de ellos resultó muerto y otro gravísimo.

sitó el Colegio de Huérfanos y otros edificios.

La causa contra Cavalcanti

El lunes, día 18, se verá en el Supremo de Guerra y Marina la causa instruida por el conyoc a Tizza. Están procesados los generales Cavalcanti, Tuero y Lacanal.

El Supremo ha dictado sentencia en la causa instruida contra el capitán de ingenieros don Antonio Valcárcel por su conducta en la retirada de julio del 21. La sentencia ha sido ab solutoria conforme a la petición fiscal.

REFAJOS de punto, camisetas y pantalones, de lana pura, mezcla y algodón para señora y caballero.

Medias de Sport, polainas, fajas, rodilleras, guantes, calcetines y medias de lana, etc., etc.

Las mejores clases, sólo las encontrará en la

CASA BOYERO

PLAZA MAYOR, 1Y
ZAMORA, 1, SALAMANCA

TEATRO MODERNO

HOY

¿
.
. ?

Vea programas de mano.

El bando sobre la velocidad

El bando del gobernador sobre la velocidad de los automóviles, ha causado gran disgusto a los chóferes, especialmente a los conductores de taxis de alquiler.

La sociedad «La Velocidad» ha pedido al gobernador que se deje sin efecto el bando hasta que se reglamente la circulación de viandantes y carruajes. La mayoría de los choferes carecen de recursos para pagar las multas y los patronos les exigen una fianza previa de mil pesetas que responda de las exigencias del bando.

Como habían circulado noticias de huelga de conductores de automóviles, «La Velocidad» ha dirigido un escrito a los periódicos diciendo que no se declaren en huelga los choferes ni hagan movimiento alguno.

A pesar de ello hoy circularon varios individuos por los puestos de los automóviles de alquiler aconsejando la huelga.

El número de taxis se redujo muchísimo esta tarde, pues la mayoría de los conductores encerraron sus coches en los garages creyendo que la orden

de huelga era de «La Velocidad».

El gobernador ha oficiado a la Dirección de Seguridad y a la Alcaldía para que los agentes de la una y de la otra se abstengan de castigar las infracciones que se cometan en el bando, pues para ello designará personal competente a fin de que no haya injusticias.

Han sido detenidos seis individuos por ejercer coacción.

El gobernador ha oficiado al Real Aereo Club diciendo que mantiene la responsabilidad mancomunada de los dueños de coches, puesto que ellos eligen libremente el chófer. Sin embargo, en cada caso concreto se examinarán las circunstancias que determine quién ha de pagar la multa.

Muerto por un automóvil

En la calle de Atocha, un automóvil atropelló al barrendero Eugenio Sánchez, causando lesiones en el cráneo, a consecuencia de las cuales ha fallecido.

El presupuesto municipal

En la sesión de hoy ha aprobado el Ayuntamiento de Madrid el presupuesto para el ejercicio próximo.

Visitas a Primo de Rivera

El general Primo de Rivera recibió las visitas del general Aizpuru, del conde de la Viñaza, del fiscal de la Audiencia de Madrid, de los subsecretarios de Estado, Fomento e Instrucción Pública y de los almirantes Pintado y Enriquez, que fueron a darle las gracias por su reciente ascenso.

El general estuvo esta tarde en el Teatro de la Zarzuela, asistiendo al festival para la Casa del Soldado.

Poco antes de las ocho llegó a la presidencia, donde recibió a la antigua cantinera de Monte Arruit Juana Martínez, que fué condecorada con la medalla

de sufrimientos por la patria. Como se recordará, en los brazos de esta cantinera murió el teniente coronel Primo de Rivera.

Reclamó del jefe del Gobierno que se interesase para que le sea pagada la indemnización de 12.000 pesetas por enseres que perdió en la catástrofe cuya deuda ha sido reiteradamente reconocida.

Primo de Rivera prometió interesarse por ella.

El presidente conferenció durante quince minutos con el embajador de Italia y luego con el encargado de Negocios de Inglaterra. A ambas conferencias asistió el subsecretario de Estado.

Luego recibió varias visitas entre ellas a una comisión de la Sociedad de Autores y de Empresarios formada por los señores Martínez Sierra, Abati e Iradier que le hablaron de unas nuevas bases para la tributación de los espectáculos y a otra de obreros santanderinos que le dieron cuenta de la huelga en el puerto de la capital montañesa.

Sereno apuñalado

BARCELONA, 11.

En la calle de Cires fué agredido el vigilante nocturno Miguel Comas por un individuo al que abrió la puerta de una casa. En el momento de abrirle el individuo le preguntó si cobraba algo por el servicio y al contestarle el sereno que sí sacó una navaja y le dijo:

—Así pago yo los servicios que se me hacen y le dió varias puñaladas, después de lo cual huyó.

El sereno se encuentra en gravísimo estado.

El incendio de la Academia de Ingenieros

GUADALAJARA.—A las doce de la noche del sábado el sereno de la calle Principal, vió que salían grandes humaredas de las huardillas de la Academia de Ingenieros e inmediatamente avisó a las dependencias en que dormían doscientas clases y soldados mandados por el capitán Milán del Bosch, hijo del general jefe del cuarto militar del rey.

Tocaron a rebato las campanas de la ciudad y se avisó al servicio de incendios que no pudo realizar trabajos de extinción por falta de agua.

En primer lugar se tendió a aislar el Hospital civil y la iglesia que están en edificios contiguos a la Academia.

La Academia ardió rápidamente por estar construida a base de madera. Se pidieron socorros a Madrid y llegaron con gran rapidez las bombas de vapor y los carros de salvamento.

El fuego presentaba un aspecto imponente. Numeroso gentío presenciaba el siniestro. En el teatro del Ateneo donde se celebraba una velada se suspendió para acudir al fuego.

El teniente coronel don Celestino García, dormía en un pabellón muy próximo al foco

principal y sus sueño era tan profundo, que fué preciso romper los cristales del pabellón y salvarle con una escalera de mano, pues la principal había quedado destruida.

Se han evitado muchas desgracias por no dormir los alumnos en la Academia. Los cadetes han sido alojados en casas particulares.

Se procedió al traslado de los enfermos al Hospital de Huerfanos; dos de ellos que estaban muy graves fallecieron a causa de la impresión.

A las dos de la mañana había quedado totalmente destruido el edificio, no restando de él más que los cuatro muros.

El incendio se produjo por un cortocircuito en el cuarto de los alumnos arrestados.

El fuego ha destruido salas muy notables, cuadros de gran valor y la biblioteca que tenía unos 28.500 volúmenes, entre ellos algunos manuscritos del siglo XV, los anales de Aragón y otros documentos importantes.

A las once de la mañana del domingo llegaron Primo de Rivera con uno de sus ayudantes y el subsecretario de Guerra. No pudo visitar las ruinas por impedírselo la humareda.

Congregó a los alumnos y les pronunció una vibrante alocución prometiéndoles la inmediata edificación de otra Academia.

Consiguió que se reanudara la académica en el Asilo de la condesa Vega del Pozo.

Nuevos detalles

GUADALAJARA.—Ayer al mediodía ha quedado localizado el incendio. En los trabajos de extinción se distinguió de un modo notable el alférez Topete, héroe de Tifarutín, que habla de presentarse a examen el día 20.

A las cuatro de la tarde regresó Primo de Rivera a Madrid.

Las clases se darán en el Instituto, en la Escuela Normal y en la Diputación provincial.

Llegada del rey

GUADALAJARA.—A las doce de la mañana llegó el rey. Visitó las ruinas de la Academia mostrándose vivamente emocionado. Le aclamó el vecindario.

Conferenció con el director, varios profesores y alumnos, expresándoles su sentimiento y prometiéndoles que hará todo lo posible para la reconstrucción de la Academia.

Una numerosa comisión de vecinos visitó al gobernador civil, para que la Academia no sea trasladada de Guadalajara.

En los trabajos para aislar el fuego, se distinguieron los alumnos Arteaga, Topete, García Mourino y Lapuerta.

Cuartel incediado

GUADALAJARA.—Al mediodía el capitán del servicio don José Ramírez notó que se había iniciado fuego en el cuartel viejo situado a espaldas de la Academia.

A pesar de las precauciones adoptadas, no pudo ser extinguido a causa del fortísimo vendaval. Se cree que quedará destruido.

Una de las fachadas está tan abombada que parece imposible que no se haya ya derrum-

En el cuartel tenían su alojamiento tropas de la Comandancia de ingenieros.

El coronel director de la

Academia ha levantado el arresto a los alumnos castigados.

Un atraco

SAN SEBASTIAN.—Al regresar del Frontón Moderno el taquillero Lorenzo Echevarría y el jefe del personal Gregorio Vila, fueron atacados por tres individuos enmascarados que se encontraban ocultos en el zaguán de la casa número 2 de la calle de San Marcial.

Los atracadores dispararon sobre ellos dos tiros. Lorenzo ileso y Gregorio recibió un balazo en la boca.

A los disparos acudió público y los atracadores tuvieron que huir sin tener tiempo para efectuar el robo.

El temporal en Sevilla

SEVILLA.—A consecuencia del temporal ha reventado la alcantarilla de la carretera Sevilla a Dos Hermanas.

El viento y el granizo ha causado enormes destrozos, especialmente en el arbolado. Varias monumentales palmeras del paseo de Catalina Rivera, han sido arrancadas de cuajo. Una de ellas fracturó la clavícula a una mujer llamada María Guijo.

Capitanía General estuvo incomunicada con el resto de Andalucía, teniendo que utilizar la estación inhalábrica de Tablada.

De Ronda comunican que el ferrocarril ha quedado interceptado entre Bobadilla y Algeciras.

En Córdoba y en Granada, tuvieron que suspender su salida varios trenes.

Terrible crimen

SEVILLA.—En el pueblo de Arahal, Francisco Brojes penetró en una casa de la calle de San Antonio donde vivía José Bravo y sin que mediara palabra, le acometió con un cuchillo de catorce centímetros dándole una terrible puñalada en el corazón a consecuencia de la cual, Bravo murió en el acto.

La hoja del cuchillo quedó incrustada en el cuerpo de la víctima rompiéndose.

La esposa de Bravo quiso defender a su marido y recibió varias cortaduras en las manos.

El motivo de la agresión ha sido que el muerto se negaba a que un cuñado suyo se casara con la hija del agresor.

TEATROS

MODERNO

La hermosa película «Corazones humanos», ha proporcionado un resonante éxito a esta empresa, que está demostrando sus excelentes condiciones para la dirección del negocio cinematográfico.

En breve, exhibición de las famosas películas tituladas «La tormenta» y «Chiquilín».

El domingo se inauguró el nuevo aparato cinematográfico que ha sido instalado en este popular teatro, último modelo alemán, marca «Ertel», que da suficiente margen a una clara y perfecta proyección, y cuya innovación ha constituido un acierto y una adquisición de esta empresa, que no escatima los medios para satisfacer y distraer a su público, siempre numeroso y selecto.

Así es como se vence, señores empresarios.

BRETON

«El aviador enmascarado» está triunfando plenamente en este elegante teatro que diariamente se ve concurridísimo por un selecto público que agota cuantas entradas existen en taquilla.

Es una preciosa película que colma todos los gustos, aun los más exigentes de los salmantinos.

Enhorabuena, pues, a la empresa.

Café y Hotel Comercio (en Guijuelo)

Sudueño Don Vicente Sánchez no escatima nada en su nuevo local para el buen servicio tanto en el café como en comedor teniendo la ventaja de tener amplios locales para uno y otro, así como habitaciones en gran número con el confort necesario. En uno de sus locales está instalada la Sociedad casino Guijuelense.

Escuela militar particular Salmantina

Para reclutas de cuota y excedentes de cupo Autorizada oficialmente por el excelentísimo señor Capitán general de la región.

PLAZA DE LA REINA, NUMERO 1.

El éxito alcanzado por esta ESCUELA MILITAR en el corto espacio que lleva de existencia, es el mayor elogio que se puede hacer, pudiendo enterarse de la verdad de este aserto por los que hayan recibido la instrucción, tanto en ella como en las demás de la región.

Esta ESCUELA MILITAR da las clases en las épocas y horas compatibles con las ocupaciones de sus alumnos y facilita a cuantos estén inscritos en ella los documentos que les sean necesarios.

Consulten gratuitamente sobre el caso concreto de cada uno, dirigiendo la correspondencia al Director. Los de fuera de la población por carta, enviando sello para la contestación. m y d

OCCASION UNICA

PARAGUAS INGLESES, tela de seda, a 31,50 pesetas.

Jesús Rodríguez López. Plaza Mayor, 34.

CASA CALVO

BAJADA DE SAN JULIAN, 3

Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican:

Pellizas, trajes azules, de pana, géneros de punto, tapabocas, mantones, paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

HIJO DE ARSENIÓ ANDRÉS

ALMACEN DE FERRETERIA

HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, CERRAJERIA, CLAVAZON, TORNILLERIA, ESPINO ARTIFICIAL, ETC.

Pérez Pujol, 3.

Salamanca.

GRAN HOTEL SUIZO

ZAMORA

Excelentes habitaciones con calefacción central.--Cuarto de baño.--Servicio de Restaurant.--Automóvil en la estación.

LABRADORES

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Tiene su representación en esta provincia, en cuya capital cuenta con grandes existencias de NITRATO y demás primeras materias para la agricultura.

Martín González Fuentes, Avenida de Mirat, 49
SALAMANCA

EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51
TELEFONO, 365

INFORMACION LOCAL

TARJETERO SALMANTINO

Guía profesional de Salamanca

Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
Inserción alterna..... 10 —
Inserción diaria..... 15 —

Dr. D. Santiago García García
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Meléndez, 11 y 13 s-1

Doctor Juárez Iglesias
De la Beneficencia Municipal
Ronda de Labradores, A s-2

Doctor Miguel Becerro
Auxiliar de la Facultad
Paseo de Canalejas, 7 s-3

Doctor Cortés
Profesor de la Facultad de Medicina.-Piel y sifilografía.-Do onco a una.
Sol Oriente, 9 s-4

Doctor Santos Martí
Cirugía general.-Consulta de onco a una
San Pablo, 14 s-5

ACADEMIA DEL CARMEN
Derecho, letras, bachillerato, magisterio, francés, mecanografía, taquigrafía, preparación para el ejercicio práctico de oposiciones al Magisterio y preparación para el ingreso en las Normales e Instituto. Director Hernández Contreras. Doctor Riesco, número 52.

Coches de alquiler
Servicios para bodas y paseos y a domicilio desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Periañez, Prior, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52.—50-d

Garage Internacional
de Agustín Alonso
Representación exclusiva para la provincia de Salamanca del automóvil STUDEBAQUER. Exposición y venta: Paseo de Canalejas, 1
Teléfono, 341 57-d

PIANOS, autopianos, instrumentos de cuerdas y de lengüetas. Accesorios, música, estudios, etc., etc.
Casa DE-BERNARDI
Pérez Pujol, 5 y 7, Salamanca 44-a

Gran tienda de Fumistería
DE PERRETTA
Pidan presupuestos para calefactores y cocinas, con termosifón, los mejores y más baratos.
Plaza de San Juan de Sahagún, 2.

LE NORD
Seguros contra incendios (Fundada en 1840)
Sub-Director en Salamanca
ENRIQUE MECA
Calle de Zamora, 58, entr.º—12-s

Gran Bar Salmantino
Se recomienda este establecimiento por los legítimos productos que vende.—Vermouth Torino.—Vinos y salsas andaluces de las mejores marcas.
Calle Azafrana, núm. 2, junto al Teatro Liceo.

BAR TUPINAMBA
DE SILVESTRE HERNANDEZ
Isla de la Rúa, 1
se sirven bocadillos y meriendas.
Esmorado servicio

CALZADOS
DEMETRIO
Ex-dependiente de "La Revoltosa",
PRECIOS SIN COMPETENCIA
No confundirse: RUA, 1 a-33

Señora:
Quiere Ud. saber secretos de belleza?
¿Desea hacer alguna consulta?
Acuda a la Gran PERFUMERIA BOYERO, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1, y quedará maravillada.
Nota.—Se contestan consultas por correo, Girando sello. Dirigir la correspondencia a neva PERFUMERIA BOYERO, Plaza Mayor, Zamora, 1.—Salamanca.

El día de ayer

Algo intranquila transcurrió ayer la jornada para el señor Martín Veloz, quien sufrió molestos y agudos dolores en la herida de la boca.

El estado general sigue sin inspirar temores.

El viento fortísimo, los truenos, los relámpagos, la lluvia en abundancia, el granizo, la nieve y hasta el sol de vez en cuando, constituyó el concierto amenísimo con que nos obsequió y lo que nos obsequiará, la divertida orquesta de mamá naturaleza.

Las calles, con bandera a toda asta, en señal de duelo. Porque hay que ver las calles, caballeros! Verlas, bueno, pero pisarlas, imposible. Y al que se arriesga a ello, el valor no se le supone, como en la milicia, se le acredita y se le garantiza sobradamente. Como que con mucho menos motivo se tendió el puente nuevo sobre el Tormes, ya ven ustedes.

Se celebró la asamblea anual reglamentaria, que constituyó un magno acontecimiento, acordándose dirigir un mensaje de adhesión al señor Martín Veloz y de protesta contra el atentado de que ha sido víctima.

La lotería nos apedreó brevemente.

En el Círculo de Obreros dió una curiosa conferencia el señor Bustos.

Llegaron los reclutas del año 23, animados y decididos a defender la patria siempre que se hallare en inminente peligro.

Los teatros archillentísimos, lo mismo que las taquillas.

Los cafés, bien, y el público admirablemente repartido: mitad y mitad.

Las pintorescas vueltas a la noria, no pasaron de ser un simulacro; es decir, media vuelta y a casa.

La noche, deliciosa; como para celebrar una «Kermesse», siempre que hubiera góndolas para el camino.

Ordenes sagradas

En la mañana del domingo, el excelentísimo Prelado confirió las siguientes ordenes:

Del presbiterado a don Francisco Ruano Bueno, diocesano y a los dominicos reverendos padres fray Sadó (belga) fray Salvador Villaiba, fray Ramón González, fray Juan Linares y fray Luis Suárez; del diaconado, a don Rogelio Macarroz Calle, Eugenio Almaraz Santos, Fernando Jiménez García, Juan Antonio Ruano Ramos, Diego Prieto Esteban, Martín Maestre Montero, César Blanco Gómez, Antonio Rodríguez del Río, Jesús Diego Sánchez y Juan Conde Ramos, diocesanos; don Vicente Núñez Alcázar, extradiocesano, y fray José Palacios (dominico); minoristas; Juan Sánchez Fernández, Andrés Recio Sánchez, Felipe Garrido Blanco, Tomás García García, Benigno García Elices, Honorino Iglesias Boyero, Francisco Vicente Sánchez, Salvador Andrés Gallego, Benito González Hernández, Bernero Rodríguez Sánchez y Fulgencio Bustos Calvo, diocesanos, y a los irlandeses Louis Fyynu y Michaelus Yooy.

El obispo fué auxiliado en la ceremonia por el arcediano don Agustín Parrado, el maestro de ceremonias don Lorenzo Aniceto, el lectoral don Eloiño Nacar y el canónigo don Tomás Redondo.

La Universidad

Por esta Universidad se han despachado las siguientes comunicaciones:

Al señor don Manuel Díaz Jarque se le traslada oficio del Rectorado de Oviedo, autorizándole para efectuar los ejercicios de grado de licenciado en derecho en esta Universidad.

Al decano de derecho, participándole que por Real orden del primero del actual ha sido nombrado don Sabino Alvarez auxiliar provisional de esa Facultad, con 2.000 pesetas.

Al decano de Derecho se remiten certificaciones académicas de don José María Bolívar, procedente de la Universidad de Valladolid.

Al director de la escuela de Industrias de Béjar se traslada Real orden de 7 del actual, nombrando director de dicho centro a don Joaquín Nô Hernández.

A la directora de la Normal de Maestras se traslada Real orden de 7 del actual, nombrando auxiliar gratuita de música a doña Gonzala Rosa Santos.

«La Semana»

Ha aparecido el primer número de esta revista, que ha sido favorablemente acogida.

Se nos ha enviado al cambio, que establecemos gustosos, deseando que «La Semana» viva muchos años.

La hora de cobrar

En la Delegación de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

M. Reymundo, 46.718,73; Gregoria Mesanza, 1.873,71; J. Olivera, 41,45; J. Giménez, 25,15; L. Manzano, 19,50; J. Arezana, 105,39; J. Martín, 154,08; S. Seco, 265,36; M. Escribano, 162,64; R. Garnica, 434; A. Rodríguez, 184,50; Pantano del Aguada, 49.400; José L. García, 756,06; C. Coca, 969,29; A. Martín, 799,67; S. García, 2.798,47; Antonio Bonilla, 323,15; V. Luis, 137,24; G. Bernal, 807,66; A. Nuño, 807,74; G. Manzano, 117,85; J. Martín, 645,72; B. Delgado, 15,31; J. Zamarreño, 46,02; L. Gil 8.262,50; R. Doyagüe, 50,55.

Los nuevos reclutas

Han llegado a Salamanca los nuevos reclutas de los cuerpos de la guarnición.

A su llegada a los cuarteles les dieron café caliente y coñac, para hacerles entrar en reacción del fatigoso viaje que traían, siendo acto seguido destinados a las compañías.

Les damos la más cordial bienvenida.

Sección administrativa de Primera enseñanza

A la Dirección general se le comunican las bajas de doña Encarnación Chagoaceda y la vacante producida por esta causa en San Esteban de la Sierra y de doña Juliana Cabo Bellido y la vacante producida en La Sierpe.

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos: Ignacio Ballesteros Herrero, Emilia González Corbo, Julián Pérez Gómez, Natalia de S. Bernardo García, Ignacio Sánchez Escudero, Leonarda Fernández González.

Defunciones: Florencio Mendo Rodríguez, Francisco Terrero Ramos, Julián Martín García, Isidora Estacas Pérez, Patrocinio López Crespo, Josefa de Dios Domínguez, Hortensia Martín García, Saturnino Ramos Alfonso, Martina García Hernández.

Para hoy

Martes, 12 Febrero. — Santa Eulalia, virgen y mártir, y San José de Leonisa.

El día dura diez horas y treinta y cuatro minutos.

Cultos:

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides. — 1901. Muere en Madrid el ilustre poeta Campozamor.

Predicción astrológica.— Peligro de pérdida de bienes.

Una copla:

Mira si soy buen gitano, que cuatro reales te doy de cuatro y medio que gano.

Plato del día:

Salsa a la «Bechamel». —Derrítase un pedazo de manteca, y en ella se desleía una cucharada de harina; agréguese a esta mezcla, poco a poco, un vaso de leche hirviendo, meneándolo todo sin cesar hasta que hierva. Para hacerla más superior se fríe en una cazuela manteca, zanahorias y perejil; se rehoga bien y se humedece después con leche hirviendo, revolviéndolo sin cesar; sazónese con sal, pimienta y nuez moscada hasta que hierva; luego se deja cocer a fuego lento media hora, y después se cuele.

Una anécdota:

Desfilaba por las calles de Sevilla la cabalgata de los reyes magos, entre vítores y aclamaciones. Benavente, sobre todo, era objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo, a las que él correspondía con el mayor afecto posible. No se aplaudía sólo al gran diaturno por lo que su labor representa en la literatura española, ni por la obra bienhechora que estaba realizando. Se le aplaudía también porque iba magníficamente vestido, y a los curiosos les agradaba el espectáculo.

Y he aquí que, en una plaza, una mujer que se hallaba en primera fila, y al que una especie de «cicerone» que estaba con ella le indicó quién era el autor de «Los intereses creados», gritó, al ver pasar la comitiva:

—¡Olé! ¡Viva el rey de la pluma!

Aquella alusión tan directa y tan halagadora conmovió a don Jacinto, el cual, detuvo su piafante corcel para saludar a la buena mujer y decirle:

—Muchas gracias por ese grito.

La entusiasta hembra quedóse un poco sorprendida. Pero, repeniéndose, se apresuró a contestar:

—No, si yo no grito por osté.

—¿Por quién va, entonces, eso del rey de la pluma?—preguntó Benavente, mohíno.

—Pós por el rey negro, que fijase osté que pluma más marñifica veva en er gorrete...

Un refrán:

Para quien se convida, no hay mala comida.

TARJETERO SALMANTINO

Guía Industrial y comercial

Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
Inserción alterna..... 10 —
Inserción diaria..... 15 —

GABINETE ORTOPEDICO
DE
José A. Franco
Piernas artificiales.-Aparatos herniarios.-Céses ortopédicos.-Fajas ventrales.
Isla de la Rúa, 1 principal
Salamanca s-6

AUTOMOVILES.—NEUMATICOS FISK.—GASOLINAS.—GRASAS.—LOZANO.—PASEO DE CANALEJAS, 18. d-45

Gran Bar «ARMUNES»
Felix Carbajosa Rico
Doctor Riesco, 31 y 33 d-31

RAMON SANCHEZ
Carnicería y salchichería.—Especialidad en la clase de embutidos.—Jamones y tocino del Doctor Riesco, 25

Garage Internacional
de AGUSTIN ALONSO
Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford.—Paseo de Canalejas, num. 1.
Teléfono, 341.

Sebastián Rodríguez Sendino
Isla de la Rúa, 2.
EL ANTIGUO PRECIO FIJO
Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos.
Precios sin competencia d-58

Doctor Gómez Díaz
Oculista
Doctor Riesco, 38 a-53

Felipe Cacho
SALCHICHERIA
Zamora, 64 s-25

TOMAS DE CALVO
ORTOPEDICO
Corrillo, 20, pral. (junto a la Droguería del Corrillo).
Colocación de bragueros científicamente. Aparatos para deformados. Fajas medicales para el vientre.

Garage Internacional
Automóvil de alquiler. Servicio permanente. Paseo Canalejas, 1
Teléfono, 341 59 d

Digestol BULLON
Ulceras y cáncer de estómago, acidez y malas digestiones, se curan con Digestol. 61-
FARMACIA, SAN PABLO, 3

LA SELECCION
Imprenta y fábrica de bolsas de papel, se confecciona toda clase de impresos en varios colores. La única casa que fabrica las bolsas sin carga de barita. a-42
Padilleros, 4, frente al garage Gómez

Subdirección. «La Catalana»
SEGUROS
Zamora, 48 s-21

Plácido Hernández
BORDADOS Y GENEROS DE PUNTO
PLAZA MAYOR, 41 s-23

Don Florencio Marcos Martín
ABOGADO
García Barrado, A s-56

Automóvil para viaje dentro y fuera de la capital y por abonos. Escuela práctica para chóferes de
José Sánchez Gomez
Avisos: Plaza de Gabriel y Galán Novelty, turno de Danio Café

ADRIAN IGLESIAS
MUEBLES
ZAMORA, 57

LA GRAN RAZON

(CUENTO)

Cuántas veces podrá aplicarse en la vida el cuento que va a leer quien tenga la paciencia de leerlo!

No es cuento, es sucedido. Aún viven todas las personas que intervinieron en él.

Y sucedió de esta manera. La familia Duval (la llamaremos así para no revelar su verdadero nombre), vive en París, de sus rentas, que son muy grandes. Duval, como su mujer y sus hijas, es parisién. Un hombre muy distinguido, muy amable, «muy bien concluido», como dicen en Andalucía.

Tiene su hotel propio, dos o tres coches, una casa en el campo, muchas y buenas relaciones; es, en fin, lo que se llama una persona completa. Su señora es la suma bondad.

Se desvive por complacer a todo el mundo.

Las niñas, que son dos, y tienen la mayor veintitrés años y la menor diez y ocho, son encantadoras, y en los salones de la buena sociedad parisiense hacen siempre buena figura.

Esta familia disfruta en paz y en gracia de Dios de sus rentas, da de comer muy bien a sus amigos, una vez al año da un gran baile para reunir a sus numerosas relaciones, y cuando se les recomienda a un amigo, le obsequian cuanto pueden. Y esto fué lo que le sucedió a la familia de Oroquieta cuando vino recomendada a la de Duval.

Los Oroquieta son venezolanos. Una señora viuda, un hijo de veinticinco años, dos hijas de veinte y veintiuno, respectivamente.

No habían estado nunca en París ni conocían allí más que a dos

o tres paisanos suyos sin importancia.

Un secretario de la legación de Francia en Caracas les dió una carta de recomendación para los Duval y les dijo:

—No necesitan ustedes más para ver cuanto hay en París de interesante y tener en la gran capital muy verdaderos amigos.

—¡Mire qué amable!—dijo la viuda de Oroquieta que hablaba con ese dejo venezolano tan gracioso.

—¡Muchas gracias, señor, lo que yo quiero es que los niños se «diversionen» en lugar de estar en casa haciendo «zoquetadas»!...

—Pues con ver en seguida a los Duval estarán ustedes como en su casa.

—¡Lindo, lindo!—dijeron las niñas—. Y a París se fueron...

Pues, señor, llegaron y se instalaron en el Gran Hotel y al día siguiente enviaron la carta a los amigos del secretario recomendante.

—¡Los Duval no necesitaron más para echar a correr y ponerse todos a la disposición de los recién llegados!

La viuda de Oroquieta y sus hijos fueron desde aquel momento objeto de tantísimas atenciones, que no se pueden contar; pero, en fin, traté de contarlas, porque a eso estamos.

Hicieron un programa completo y detallado, para que la viuda, su hijo y sus hijas lo viesen todo; absolutamente todo. Y durante ocho días les llevaron en sus coches a todos los sitios que a un forastero pueden interesarle. Desde las once de la mañana se ponían a su disposición. Comenzaban por llevarles a almorzar o a su casa, o a uno de los mejores

«restaurants» de París. El día que menos se gastó Duval en darles de comer y almorzar, ciento cincuenta o ciento sesenta francos.

Veían por la mañana un museo o establecimiento científico o literario.

Por la tarde les llevaban: hoy a los Inválidos, mañana al Pantéon, al otro a visitar una gran fábrica; ya les subían al tercer piso de la Torre Eiffel, y a la cornisa del Arco de la Estrella. Nuestra Señora, San Sulpicio, la iglesia rusa, los templos protestantes, la capilla expiatoria, todos los templos notables visitaron...

A la caída de la tarde iban al Bois de Boulogne, y los Duval les iban enseñando personas notables, que es una de las grandes curiosidades de los extranjeros. Desde Félix Faure hasta Ivette Guilbert, fueron los Oroquieta conociendo de vista a todas las celebridades contemporáneas.

Por las noches iban al teatro. Duval compraba siempre el palco proscenio, que es el más caro en todos los espectáculos, y hay teatro en que cuesta cuarenta duros. Vieron la Opera, oyeron las mejores obras del repertorio en la Opera Comica, asistieron a dos estrenos, que es en París el gran «chic», y conocieron a los literatos, periodistas y actrices que llenaban la sala. Después del teatro, los Duval se complacían en llevar a sus forasteros a cenar a «Paillard», o al café Inglés. Cenas de doscientos francos, eso cuando no subían a más si al niño de la Oroquieta se le ocurría beber «champagne» a diez y ocho francos la botella.

Este derroche de amabilidad duró quince días.

Quince días durante los cuales Duval que era tan espléndido co-

mo rico, se gastó en festejar a sus nuevos amigos muy cerca de 6.000 francos. Y ya, visto todo, y conocido todo, la viuda y sus hijos desearon descansar un poco y rogaron a los Duval que les dejaran dos o tres días de reposo. Muy bien.

Se les dejó una noche a la puerta del Gran Hotel, y se despidieron todos con las frases más corteses posibles.

Peró pasaron tres días, cinco, siete, quince... y la familia Duval no tuvo la menor noticia de la otra.

—¿Habrá algún enfermo? se dijeron. Y Duval tomó un coche y fué al Gran Hotel a preguntar por los venezolanos.

—¿Los señores del número 159? Preguntó el empleado de la Administración por el tubo acústico, y contestaron de arriba:

—Han salido.

—¿Sabe usted si ha estado alguno de ellos enfermo?

—No, señor, todas las tardes piden un coche y salen juntos a paseo.

Duval dejó su tarjeta y la de su señora. Indudablemente, decía en familia aquel hombre amabilísimo, indudablemente pasa algo. Unas personas que parecen tan bien educadas... no haber parecido por esta casa, ni siquiera haber dejado una tarjeta...

—¿Les habéis hecho algo que haya podido resentirles?

La pregunta era imprudente, porque ni la señora de Duval ni sus hijas, eran capaces de molestar a nadie. Se habían desvivido durante quince días en agasajar a los extranjeros aquellos que ahora parecían olvidarlos...

Pasó una semana. ¡Nada!

Ni los Oroquieta se tomaron la molestia de devolverles sus tarjetas a los Duval. ¡Pero hubo más! Una tarde los vieron en el «Bois». ¡Los coches de unos y otros pasaron rozando, y cuando los Duval fueron a saludar a los

Oroquieta, éstos volvieron todos la cara al otro lado!

Aquello ya era más grave.

No era Duval hombre capaz de soportarlo. Si en la familia de los groseros hubiera habido un jefe, Duval le hubiera enviado sus padrinos. Pero el hijo de la casa era un chiquillo. ¿Qué debía hacer? Comisionó a un amigo de confianza para que fuese en su nombre a exigir de aquella señora una razón de su sin razón, una explicación de lo que pasaba.

Y como Duval conocía a mucha gente, comisionó para pedir explicaciones a un diplomático chileno. Fué éste al Gran Hotel, le recibió amabilísima la viuda, y se entabló después de iniciado el objeto de la visita, el diálogo siguiente:

—Los Duval están resentidísimos.

—Si lo creo, sí, señor.

—No comprenden que hayan ustedes dejado de verles, después de haber hecho ellos lo posible por agradar a ustedes.

—¡Así me parece, señor!

—¿Les han ofendido a ustedes en algo?

—Absolutamente en nada, señor.

—¿Se han aburrido ustedes a su lado?

—Que no, le digo.

—¿Pues entonces, señora mía, por qué se han portado ustedes con los señores de Duval de modo tan despreciativo? ¿Qué ha sucedido aquí para que resulte, después de tanto obsequio que ni siquiera les saludan cuando les encuentran por la calle?

Y la viuda, después de una pausita y con el acento más natural del mundo, respondió sencillamente:

—¡Pues... «que no nos gustaron!»

Eusebio BLASCO.

Teléfono de LA VOZ 372

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares,

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Riesco, n.º 41

Cervecería TORRES

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR LOS NOTABLES PROFESORES

D. Bernardo G. Bernal y D. Jacinto Rodríguez

Tarde: A LAS DOS Y MEDIA

Noche: A LAS SIETE

Lea usted LA VOZ

Ofertas y demandas

YA COMPLETAMENTE terminados, con todas las comodidades, vendo o alquilo los dos hermosos hoteles de frente a la plaza de toros, con todas las dependencias necesarias, jardines, agua, luz...

También vendo parcelas de terreno en el Paseo de la Glorieta, donde ya hay construidas varias viviendas; el sitio más sano de la ciudad, con agua potable.

Informes, en el almacén de carbones de Veiga, carretera de los Villares. Teléfono, número 98, Salamanca.

Se vende barato un automóvil, seminuevo, de cinco asientos, marca «Fiat», modelo 1923. Para verlo y tratar, Santiago Serrano. Tejares.

AMA DE CRIA - Se ofrece para criar en casa de los padres, joven de veintidós años, leche fresca y primeriza. Informar en La Vellés, Isabel Ayuso Riesco.

SE ARRIENDA el espigadero de Arcediano, para 1.300 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas y pastos.

Para tratar, dirigirse al señor presidente del Gremio de Labradores don Melchor Armenteros Marcos

Gran tienda de cestería y loza

de SALVADOR JUSTEL, Doctor Riesco, núm. 57. Artículos de mimbre, como son cesta fina de compra y merenderos y forma maletas. Sillas, maletas, costureros y papeleras y toda clase de artículos de mimbre. Se arreglan y visten cestas.

SE VENDEN cincuenta vigas de negrillo, mitad secas y mitad verdes, gordas y delgadas. También se vende una charret, todo ello en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño Antonio Palau, en Fuentesaocho (Zamora).

SE VENDEN NOVILLAS HOLANDESAS, de pura raza. También se venden 16.000 kilogramos de nabos.

Informarán en la huerta de los Cubanos, Ignacio Alvarez. Salamanca.

SE ALQUILA un piso principal con agua y luz eléctrica. Para informes: Calle de Meléndez, núm. 1.

FARMACIA en capital con Universidad, sitio céntrico, se cederá en buenas condiciones. Informará: Director de «La Voz de Castilla».

Portland IBERIA

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento portland artificial



FABRICA EN CASTILLEJO: DEPOSITO: (Línea de Madrid-Alicante.) Calle de Téllez 6, Madrid

OFICINAS: CALLE DE FERNANFLOR, 2. - MADRID TELEFONO, 51-25, M. - APARTADO, 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND -- MADRID

NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasan y churros. Se sirven copas de leche pura.

TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE,

Grandes conciertos musicales

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

::: NOVIAS :::

La casa que presenta mayor surtido en los últimos modelos de ROPA BLANCA es la

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 -- SALAMANCA

LA CASA - CUNA DE CIUDAD RODRIGO

Unas palabras de don Mariano Arenillas

En nuestro último número publicábamos un artículo documentadísimo firmado por «Un amante de la infancia», en el que se lamentaba del mal estado que reúne la Casa-cuna de dicha población, siendo esta causa de que mueran más del 50 por 100 de los niños que en ella ingresan.

LA VOZ DE CASTILLA ha hecho diferentes campañas en este sentido, teniendo como único guía de las mismas una gran imparcialidad y un deseo vehemente de servir los intereses del ciudadano.

Publicábamos en el suelto a que aludimos las notas de moralidad de la Casa cuna referentes al año de 1923 y decimos:

«Como ingresos se anotan ochenta y tres inscripciones de asilados, recogidos o depositados en dicho—no nos atrevemos a decir—benéfico establecimiento provincial, ya que, de estas ochenta y tres criaturitas que allí fueron depositadas por sus madres, creyendo éstas que tendrían el amparo y albergue adecuado a su edad, fallecieron treinta y dos varones y doce hembras, es decir, un total de cuarenta y cuatro defunciones; mucho más de la mitad de los que fueron depositados, salieron como montón de carne humana derechos al cementerio, sin una mala cajita, como si no fueran despojos humanos que nos merecieran algo más de respeto y consideración.»

A continuación el autor del artículo explicaba lo que podían ser una de las causas de tal mortalidad como es la de no reunir el edificio las condiciones más elementales que debiera tener para cumplir su fin social benéfico añadiéndose a esto otras cir-

cunstancias cual la de vivir estos niños dentro de un edificio viejo, ruinoso, lóbrego y sin calefacción apropiada.

O dotar bien éste establecimiento o que desaparezca ese borrón de ignominia. Así dice el autor del artículo dirigiéndose a los actuales diputados de los que espera, por estar desligados de todo compromiso político, el que eviten esta mortalidad, estos cuadros bochornosos y espeluznantes, a todo trance para lo que se impone una casi total reforma del edificio hoy destinado en la Casa Cuna.

Ayer, al hacer la información en el Gobierno civil, nos encontramos en el despacho de nuestra primera autoridad al vicepresidente de la Comisión provincial don Mariano Orenillas, quien acercándose a nosotros nos manifestó que inmediatamente de tener noticia la Comisión que él preside del artículo que sobre la Casa Cuna de Ciudad Rodrigo, habíamos publicado, telegrafiaron al director de dicho establecimiento para que informe, comisionando a la vez al diputado don Agustín Moretón para que en unión del subdelegado de Medicina, giren inmediatamente una visita al establecimiento de referencia.

Por lo que respecta a la Casa Cuna de Salamanca, nos dice el señor Arenillas ya recibió la Comisión el pabellón recientemente construido para este fin, no habiendo sido aún habitado por causas muy fundadas.

Celebramos que la nueva Diputación se interese por todos aquellos asuntos que afecten al bien general y muy principalmente al de la infancia.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros.

De Toledo, la distinguida esposa del capitán don Benigno González.

—De Madrid, de regreso de su viaje de novios, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro compañero en la prensa don Germán Herrero Fábregat y a su distinguida esposa doña Julia Martín de Herrero.

—De Almería, la señorita Francisca Sáez Rojas.

—De Barbadillo, don José Pérez Torres.

—De La Torre de Martín Pascual, don Juan Sahagún S. Cobaleda.

—Para Teruel, don Eugenio García de Paredes.

—De Fuenteliente, el ganadero Paco Rodríguez.

—Para Málaga, la gentil señorita Enriqueta Rivadavia.

Varias.

Ha salido para Asturias, conduciendo reclutas, el bizarro capitán de La Victoria don Gonzalo Arce.

—Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que viene sufriendo, la respetable señora del teniente coronel del regimiento La Victoria don Alfredo Arellano.

—Ha llegado de Béjar nuestro querido paisano el bizarro alférez del regimiento La Victoria, don Quirico Martín.

—Se encuentra completamente restablecida de la grave enfermedad que ha padecido, la distingui-

da señora de Junquera, de Henares (Guadalajara), doña Valentina Gallego Toribio, hija de nuestro particular amigo don Senén Gallego.

Lo celebramos.

—Salíó para Madrid la familia de don José Aranaz, capitán secretario particular del gobernador cívico-militar de esta plaza.

Feliz viaje.

Conmemoración.

La fecha de ayer, para ellos de recuerdo muy agradable, fué conmemorada por los señores hijos de don Jesús Pérez de la Fuente, don Jesús, don Recesvinto y don Abilio, en compañía del contable de su casa y de algunos de sus amigos, con un lunch que fué admirablemente servido por el restaurant de la señora viuda de Fraile.

Una boda

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Martín de esta ciudad, la señorita Felicitas Tabernero, hija del ganadero de Iruelo don Vidal; y nuestro querido amigo don Ignacio Rodríguez Mediero, hijo del propietario de Barbadillo don Justo.

Bendijo la unión nuestro respetable amigo el párroco de Vitigudino, don José R. Sendín, tío del novio.

Firmaron el acta como testigos don Benigno A. Fourquet, médico titular de Barbadillo, don Juan Rodríguez y don José Tabernero.

Acompañaron a los contrayentes doña Elisa Fernández, madre de la novia, y la señorita Romana Rodríguez Mediero, hermana del novio.

También asistieron a tan solemne acto las jóvenes Ascensión, Ignacia y Remedios Tabernero, de Iruelo, Conchita Pérez, de Barbadillo, Aurea Rodríguez, de Sardón de los Alamos, Francisca García, de Villavieja, Consuelito y Socorro García, de Traguntia, Cándida Escribano, de Salamanca, María Luisa y Paquita Rodríguez, de Ledesma, y otras muchas que lamentamos no recordar.

El sexo fuerte estuvo bien representado.

A los numerosos invitados le fué servido un banquete realmente abundante y variado por la acreditada cocina de Pasaje, que demostró una vez más su esmerado servicio y exquisito buen gusto.

Un voto de gracias al jefe del comedor señor Montero y a los populares camareros Patricio M. Roilán, Cifuentes y Encinas por lo bien servido que estuvo el menú y por la cortesía y delicadeza que emplearon con los comensales.

La feliz pareja, a la que deseamos una interminable luna de miel, ha salido para Valencia, Alicante y otras poblaciones de la costa del Mediterráneo, donde se propone pasar lo que resta del crudo invierno de Castilla, para regresar a la dehesa de Iruelo en abril.

Feliz viaje y le reiteramos nuestro más sincero parabién que hacemos extensivo a sus distinguidas familias.

Necrológicas

A los ochenta años de edad ha dejado de existir el día 9 del corriente en la villa de Abusejo la virtuosa y respetada señora doña Elisa Trinchet Sierro, viuda de don Matías González, dama admirada y querida por cuantos tuvimos el honor de su amistad.

Su muerte ha sido muy sentida y llorada por todo el vecindario, y su entierro ha constituido una inolvidable manifestación de duelo y pesar, al que nos asociamos sincera y cariñosamente.

A toda la distinguida familia de la finada, y en particular a uno de sus hijos, don Pascasio González, cura párroco de Abusejo, le reiteramos la significación de nuestro pésame y le acompañamos en su dolor.

—Ayer, día 11, ha fallecido la respetable señora doña Patrocinio López de Cárdenas, a los sesenta y nueve años de edad, que gozaba en Salamanca de generales simpatías.

A su desconsolada familia, y en especial a su viudo, nuestro buen amigo don Ricardo Cárdenas, oficial de Contaduría de este Ayuntamiento, le enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

El entierro se verificará hoy, a las doce de la mañana.

—Mañana, 13, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del señor don Julián Rodríguez Martín, que dejó de existir en Doñinos de Salamanca en el citado día del año 1921.

A su respetada y afligida familia, esposa doña Genoveva Sánchez e hijos, nuevamente en tan triste fecha le renovamos la expresión de nuestra condolencia.

¡¡EMPRESARIOS!!

Se venden dos instalaciones de cine completas y muy económicas.

Marcas «Ertel» y otro «Gau-mont»; referencias: Teatro Moderno, Salamanca

EN LA LINEA DE PLASENCIA

Un descarrilamiento: maquinista y fogonero heridos

Próximamente a las nueve de la mañana del domingo último el tren de mercancías número 252, procedente de Plasencia-Empalme y con dirección a Salamanca, descarriló en el kilómetro 18, entre las estaciones de Plasencia y Villar.

Dicho tren se componía de seis unidades, conduciendo además el vagón destinado al pagador de la Compañía.

En el mismo momento del siniestro hizo explosión la caldera de la máquina, que era gobernada por el maquinista llamado Francisco Gil, resultando éste fuertemente contusionado, y herido de bastante importancia el fogonero, a quienes se les prestaron los primeros auxilios en la estación de Acentral.

Cumplimentando al Obispo

El domingo cumplimentaron al excelentísimo señor Obispo los jefes y oficiales de guarnición en esta plaza.

Con todos ellos conversó durante largo rato nuestra primera autoridad eclesiástica, quien se interesó grandemente por el fomento de la «Biblioteca del soldado».

Ayer, a las cuatro de la tarde, una representación de nuestro Municipio cumplimentó al doctor García Alcolea, a quien dieron cuenta del acuerdo tomado en la última sesión, de celebrar una recepción popular el día de su fiesta onomástica.

El Patriarca de las Indias se vió muy complacido por la visita del Ayuntamiento.

De la Audiencia

La eterna bandería

Dijo el alcalde de Navales, Toribio, que estando celebrando sesión el día 26 de noviembre de 1922 la Corporación, se presentaron Manuel y Nicolás Mesonero, Victoriano Hernández, Andrés Hernández, Delfín Hernández y Delfín Barbero, y requerido para que presentara el reparto de utilidades, no lo hizo por no ser momento ni lugar para ello, por lo que fué insultado por los primeros y desacatado por los segundos.

Y como hizo esta denuncia ante el Juzgado de Alba manifestando que se le había llamado «ladrón y zampón», fueron aquellos procesados por el delito de desacato, a responder del cual comparecieron ayer ante la Sección primera, en la que se celebraron dos sesiones.

Afirmaban las defensas, a cargo del letrado señor González Lago la de Manuel y Nicolás Mesonero y del señor Sánchez López, la de los otros, que al ejercitar aquel derecho de enterarse del reparto, y responder negativamente el alcalde no cometieron hecho punible alguno, ni le insultaron, ni provocaron desorden en la sesión, porque ésta no se celebraba aún en la entrevista.

Hábilmente dirigida la prueba

por ambos abogados, y después de pronunciados sus elocuentes informes, quedó el juicio concluso para sentenciar.

Un síntoma más de las banderías pueblerinas.

¿Imprudencia o fatalidad?

En la sala de la Sección segunda se ha celebrado esta mañana la vista de la causa instruida por el Juzgado de Béjar contra Nicomedes Sánchez por el delito de homicidio.

El abogado fiscal, señor Corchero, dice en su escrito de conclusiones que en la tarde del 15 de octubre último, el procesado se puso a limpiar una escopeta frente al sitio en que se hallaba su hermana Isabel, sentada, y al bajar Nicomedes el gatillo se disparó la escopeta hiriendo a Isabel, que murió en el acto.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia, y pide le sea impuesta la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor señor Hortal, alega que los hechos son debidos a la fatalidad, sin que haya habido imprudencia, pidiendo la absolución del procesado.

Quedó la vista pendiente de sentencia.

Suspensión

El juicio que había de verse esta mañana en la sala de la sección segunda, procedente del Juzgado de Sequeros, contra Santiago Lisardo, defendido por el letrado señor Talavera, por el delito de violación, ha sido suspendido.

Sentencias

Fueron dictadas por el Tribunal de Derecho las siguientes:

Absolviendo a Juan José Domínguez de la Rocha, Telesforo González Encinas, Juan José Iglesias Huerta y Amalio Encinas González, procesados por el delito de incendio en Espino de la Orbada.

—Condenando a Julián Hernández Sánchez, procesado como autor de un delito de resistencia, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas y como autor de una falta incidental de lesiones, a la pena de cinco días de arresto mayor.

—Condenando a Atanasio Hernández López (a) Tatán, procesado por el Juzgado de Peñaranda, por el delito de hurto, a la pena de un año y un día de presidio correccional.

Las oposiciones a Escuelas nacionales

Señoras opositoras que aprobaron ayer el ejercicio oral y número de puntos que obtuvieron:

Leoncía López Puente, 32,3 puntos; Rosa López Vázquez, 32,3; Narcisca López Villalba, 28,1; Emilia Martínez Juárez, 28,2; Sofía Pascual Herrero, 28; Isabel Redondo Martínez, 28.

El ejercicio práctica de los opositores maestros, dará comienzo mañana miércoles, día 13, a las tres de la tarde, en el edificio del grupo escolar denominado «Las Carmelitas», sito en el paseo del mismo nombre.

Están convocados para dicho día los opositores comprendidos entre los números 1 al 10, ambos inclusive.

Las opositoras darán principio a este ejercicio el próximo jueves, día 14, a las tres de la tarde, estando convocadas para actuar en este día, las comprendidas en los números del 1 al 15, ambos inclusive.